

PREGUNTAS Y RESPUESTAS CONTABLES*

- 1) Vigencia de la RT 54 (T.O. RT 59) * ¿Cuál es la vigencia de la RT 54 (TO RT 59) “Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad” en la provincia de Salta?
- 2) Ejemplo práctico de primera aplicación RT 54 (T.O. RT 59) - Enfoque simplificado
- 3) Categorización de las entidades * La empresa “A” cumple con los parámetros cuantitativos y cualitativos detallados en el inc. a) y b) del párrafo 6 de la RT 54 (T.O. RT 59) para ser categorizada como entidad pequeña. No obstante, es una entidad controlada por otra empresa argentina que por sus ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior no se encuentra categorizada como entidad pequeña o mediana, categoría a la que denominamos resto de las entidades. Siendo esta la situación, ¿la empresa “A” puede ser categorizada como entidad pequeña?
- 4) Costo o esfuerzo desproporcionado * ¿Qué significa y cuáles son las condiciones para aplicar el principio de “Costo o esfuerzo desproporcionado” del párrafo 83 de la RT 54 (T.O. RT 59)? ¿Cuáles son los únicos tres casos que la norma prevé para su utilización?
- 5) Información Comparativa * ¿Cuándo se debe presentar información comparativa con el ejercicio anterior?
- 6) Información comparativa – Períodos intermedios * ¿Cómo debe presentarse la información comparativa en los Estados Contables de períodos intermedios (trimestrales)?
- 7) Impuesto diferido * ¿Para qué tipo de entidades la aplicación del método del impuesto diferido es optativa?
- 8) Ajuste por inflación * En los Estados Contables ajustados por inflación, ¿pueden presentarse los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea?
- 9) Activo – Valor recuperable * Una entidad pequeña que está cerrando su ejercicio manifiesta dentro de la nota de criterios de medición correspondiente a Bienes de Uso que el valor recuperable de estos activos no supera el valor recuperable. ¿Es correcto?
- 10) Activo – Donaciones * ¿Cómo se debe reconocer en los Estados Contables una donación recibida?
- 11) Activo – Bienes de cambio * ¿Una entidad debe comparar la medición contable de las materias primas con su valor recuperable, de- finido por el valor neto de realización a la fecha de cierre de ejercicio?

- 12) Activo – Bienes de cambio *¿Una entidad puede definir cualquier criterio de medición del costo de bienes vendidos o prestación de servicios en tanto esté contenido en la RT 54 (T.O. RT 59)?
- 13) Activo – Bienes de uso en moneda extranjera *Una entidad adquiere una maquinaria para utilizar en el proceso productivo con fecha enero 2025 por US\$ 1.000 a un TC oficial de US\$1=\$1100. La misma es recibida en abril de 2025 a un TC de US\$1=\$1200. La entidad cierra ejercicio económico el 31/12/2025, siendo que la deuda con el proveedor del exterior se encuentra aún pendiente de pago. ¿A qué tipo de cambio debo medir las partidas?
- 14) Pasivo – Segregación de componentes financieros *Una entidad adquiere productos químicos para incorporar en su proceso productivo a pagar a los 180 días, tras la realización de los stocks que va a producir con estos insumos. La entidad supera los umbrales cuantitativos, por lo que no puede ser categorizada como entidad pequeña ni mediana, sino como “resto de las entidades”. ¿La entidad deber segregar los componentes financieros implícitos de dicha transacción?
- 15) Pasivo – Provisión de vacaciones y cargas sociales *¿Cómo se calcula la provisión de vacaciones y las cargas sociales asociadas?
- 16) Pasivo – Previsiones y contingencias *El asesor legal de una entidad informa una causa comercial por la que la entidad es demandada por un incumplimiento contractual indicando un monto estimado y una probabilidad de ocurrencia del 55%. ¿La entidad debe reconocer esta causa como un pasivo?
- 17) Patrimonio Neto – Honorarios Directores o Socios Gerentes *¿Cuál es el tratamiento contable de los honorarios de Directores o Socios Gerentes?
- 18) Patrimonio Neto – Condonaciones *La entidad B es controlada por la entidad A (sumando la participación directa e indirecta) y recibió una sentencia por la que debe abonar una suma significativa de la cual no puede hacerse cargo. De este modo, la entidad A es la que efectivamente hará el pago, asumiendo la deuda de la entidad B y no exigirá su reembolso, sino que procederá a su condonación. ¿La condonación de la deuda representa una ganancia para la entidad B?
- 19) Resultados *¿Es correcta la exposición de un siniestro en el Estado de Resultados como un resultado extraordinario?
- 20) ¿La RT 54 (T.O. RT 59) elimina la “Llave” en una combinación de negocios?
- 21) Presentación de Estados Contables Consolidados. Excepciones *¿En qué casos una entidad controladora no necesita presentar estados contables consolidados?
- 22) Presentación de la participación de las no controladoras *¿Cómo se expone la participación minoritaria en un estado contable consolidado?